MANUAL DEL CONDUCTOR

nexos Cargo Ltda.

PARA MANEJAR UNA LOGÍSTICA INTELIGENTE RESPONSABLE & COMPROMETIDA

MISIÓN

Prestar servicios logísticos de transporte terrestre de carga a nivel nacional, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes; generando crecimiento a nuestro equipo humano, colaboradores, socios y al desarrollo del país en general.

VISIÓN

En los próximos diez años ser la primera empresa de servicios de transporte terrestre de carga reconocida por sus calidad, control y seguridad en todos sus procesos.

nexos Cargo Ltda.

sepa™ DESIGN LAB

MANUAL DEL CONDUCTOR

4
POLÍTICAS
- DE CONTROL Y SEGURIDAD
- INTEGRAL **HSEQ**
- DE DROGAS Y ALCOHOL
- DE SEGURIDAD VIAL

8
METODOLOGÍA DE OPERACIÓN
- ANTES DEL CARGUE
- CONDICIONES DEL VEHÍCULO
- DURANTE EL CARGUE
- DESPUÉS DEL CARGUE

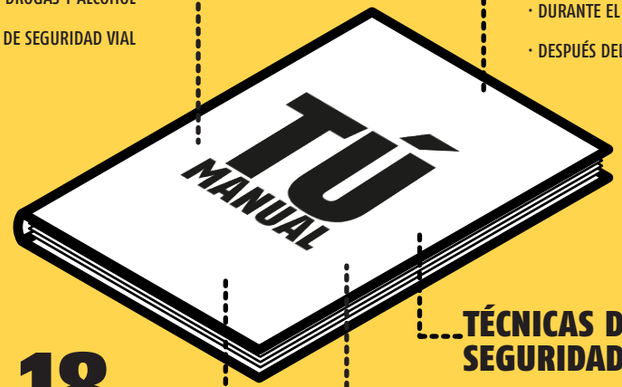

18
CUANDO SE TRATA DE UNA EMERGENCÍA
- LAS VARADAS
- ACCIDENTE, ESTRELLADA Ó VOLCAMIENTO
- ASALTO, ROBO O PERDIDA
- FUGA Y DERRAME

TÉCNICAS DE SEGURIDAD ▸ **12**
- SEGURIDAD DURANTE EL VIAJE
- AMARRES
- LÍMITES DE VELOCIDAD
- CANSANCIO Y FATIGA

PRÁCTICAS AMBIENTALES ▸ **25**
- SELECCIÓN DE VEHÍCULO
- DURANTE EL VIAJE

POLÍTICA DE CONTROL Y SEGURIDAD

NEXOS CARGO LTDA., se compromete a controlar sus servicios logísticos de transporte terrestre de carga bajo prácticas anti-narcotráfico, anti-contrabando y antiterroristas, con el fin de evitar que su nombre, la carga que transporta, el equipo humano y los accionistas se vean involucrados en actividades ilícitas.

Controlar permanentemente los procesos logísticos para garantizar la seguridad de NEXOS CARGO LTDA., sus clientes, equipo humano y accionistas.

Proteger las mercancías transportadas, así como el nombre, las instalaciones, el equipo humano y los accionistas de los riesgos a los que se exponen.

Evitar prácticas de contrabando, narcotráfico, terrorismo y/o lavado de activos dentro de la organización.

Capacitar y entrenar el equipo humano que apoya en cada uno de los procesos de NEXOS CARGO LTDA., para su crecimiento integral.

Aplicar actividades operativas controladas que limiten los riesgos propios de las actividades de transporte terrestre de carga.

Controlar y cumplir permanentemente todos los requisitos legales como empresa de transporte terrestre de carga.

POLÍTICA INTEGRAL HSEQ

NEXOS CARGO LTDA, empresa prestadora de servicio de transporte de carga terrestre a toda Colombia, declaramos nuestro interés en establecer como prioridades trabajar con recurso humano competente, mantener la infraestructura necesaria para las operaciones, suministrar y asignar de los recursos económicos, físicos y tecnológicos para el desarrollo del sistema de gestión integral y dar cumplimiento a los requerimientos de los clientes, partes interesadas, legales y otros que la organización suscriba en calidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud en el trabajo.

Para esto, nos comprometemos con la mejora continua de nuestro desempeño en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, la prevención en la contaminación, preservación del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos naturales, la identificación de nuestros aspectos ambientales, la prevención y la gestión eficaz de los impactos ambientales inherentes a nuestras actividades y el fomento de una cultura ambiental y de responsabilidad social con nuestros grupos de interés.

Estamos confiados que a través de los diferentes controles desarrollados, la implementación de los diferentes programas y el apoyo permanente de la gerencia y equipo HSEQ, lograremos:

• Mantener un ambiente de trabajo seguro, evitando la generación de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo que puedan ocasionar lesiones incapacitantes.

• Evitar y prevenir la ocurrencia de incidentes que puedan generar contaminación e impacto ambiental y social.

• Conservar y prevenir daños a bienes y activos de la empresa y de nuestros asociados de negocio.

Nos mantendremos firmes en la divulgación permanente de esta política y la capacitación al personal en los programas y procedimientos generados, lo que ratifica nuestro compromiso y contribución al desarrollo sostenible, de la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y grupos de interés.

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

NEXOS CARGO LTDA., al estar comprometida en mantener una cultura de promoción y prevención de accidentes de trabajo, dentro de los sus trabajadores y asociados de negocios (Clientes, Transportadores, Proveedores, Subcontratistas, y Terceros), no tolerará los siguientes comportamientos:

Por lo que nos comprometemos a suministrara los recursos necesarios para dar cumplimiento al programa de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas y/o Alucinógenas **PRATHM.** El personal en el que se evidencia su participación y consumo en horario laborar se sancionara teniendo en cuenta la gravedad de la acción.

Presentarse a su sitio de trabajo o durante su permanencia en establecimientos a los cuales concurra en representación de la empresa, bajo efectos de *alcohol o Sustancias Psicoactivas y/o Alucinógenas.*

Ingerir *alcohol, tabaco o Sustancias Psicoactivas y/o Alucinógenas* mientras desempeñe actividades laborales en la empresa.

Conducir y transportar personal de la empresa o terceros bajo efectos de *alcohol o sustancias psicoactivas y/o alucinógenas.*

Suministrar, vender y/o comercializar *alcohol, tabaco o Sustancias Psicoactivas y/o Alucinógenas* en las áreas de trabajo.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

NEXOS CARGO LTDA., a través de sus conductores y contratistas, se compromete con el cumplimiento de la normatividad legal vigente en cuanto a tránsito y transporte en el Territorio Nacional Colombiano y las normas internas.

Evitar accidentes.

Cumplir con el Código Nacional de Tránsito.

Velar por su buena salud y aplicar acciones para la prevención de la fatiga y el cansancio en ruta.

Cuidar el vehículo y velar por el buen estado de la carga.

METODOLOGÍA DE OPERACIÓN

ANTES DEL CARGUE

1

Diríjase a las oficinas de **Nexos Cargo** para que le sea entregada la orden de cargue para iniciar el viaje.

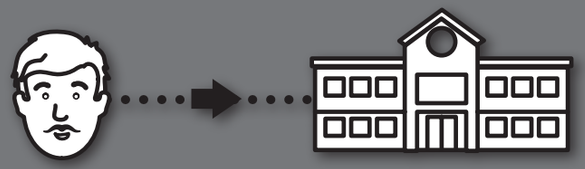

2

Cuando transporte sustancias químicas, solicite **kit de derrame** antes del cargue.

3

Preséntese puntual al sitio de cargue teniendo en cuenta la información dada por el despachador.

4

Mantenga su vehículo en buen estado, revíselo y hágale mantenimiento periódicamente.

5

Sea siempre cortes con los funcionarios y clientes. No pierda el control bajo ningún motivo.

6

Presente al sitio de cargue con toda la documentación entregada.

CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Verifique que el equipo de carretera (*extintor, botiquín, tacos, banderolas, llanta de repuesto, gato, manguera de aire*) este completo y en buen estado.

No lleve acompañantes, a menos que sean requeridos en el servicio.

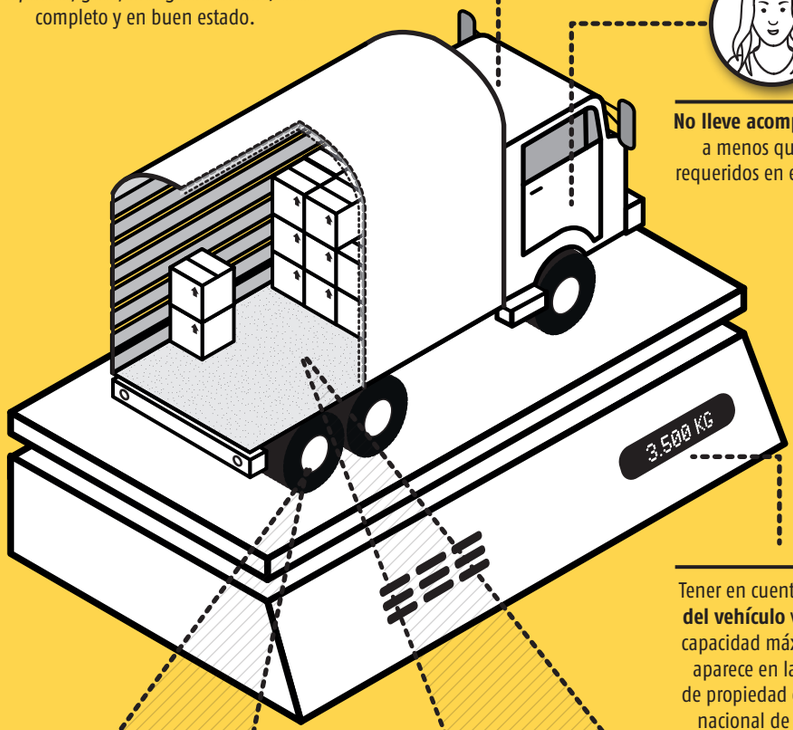

Tener en cuenta el **peso del vehículo** vacio y la capacidad máxima que aparece en la tarjeta de propiedad o registro nacional de cargas.

Cerciórese que las *luces, puertas, compuertas y carpa* **estén en buen estado** y funcionando y que las llantas no estén lizas.

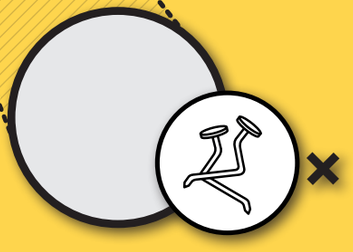

El piso del vehículo debe estar libre de clavos, manchas de aceite o ACPM, roto o con algún resalto. Totalmente limpio y barrido. Vacio y sin ningún objeto.

DURANTE EL CARGUE

Si participa en el cargue **use los elementos de protección personal**, los cuales son: casco, botas de seguridad, guantes (ya sea de vaqueta, hilo o de vinilo) dependiendo del tipo de mercancía y demás que sean requeridos.

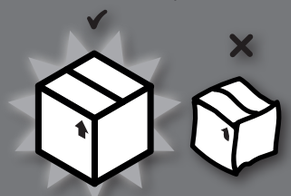

Verifique el estado de la mercancía y reporte al despachador cualquier anomalía (mercancía averiada o incompleta)

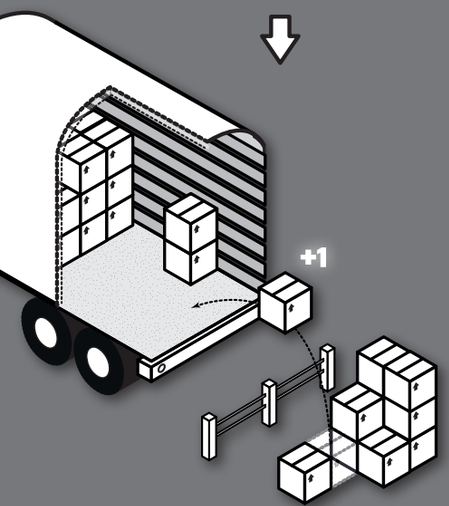

Cuente la mercancía personalmente y compare con la expuesta en la orden de cargue.

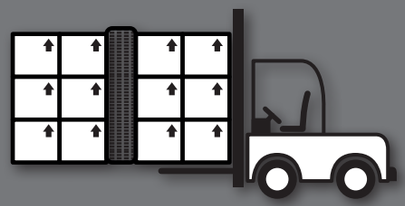

En los embarques paletizados **exija barreras estabilizadoras o colchones de aire**, esto para que no se averíe la mercancía en el transito.

SI PARTICIPA EN EL DESCARGUE USE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
ESTE PRESENTE EN EL MOMENTO DEL DESCARGUE DE LA MERCANCÍA.
REVISE PERSONALMENTE LA MERCANCÍA, CUÉNTELA Y VERIFIQUE SU ESTADO.
HAGA FIRMAR LA REMESA POR EL DESTINATARIO DE LA MERCANCÍA, VERIFIQUE LAS NOVEDADES Y COMUNÍQUESE CON NEXOS CARGO.

72:00:00

Una vez entregada la mercancía, tiene **máximo 72 horas para realizar la entrega de los cumplidos** en cualquiera de nuestras oficinas; en caso que no se entregue el cumplido en este tiempo se le sancionará con la suma de ***$50.000***.

SI ESTA TODO EN ORDEN, firme el recibo de mercancía; en caso contrario, rectifique de inmediato y/o coloque las notas aclaratorias.

DESPUÉS DEL CARGUE

② **Inicie el viaje** inmediatamente después del cargue a menos que se genere una contraorden por parte de la compañía.

① **Verifique que la documentación** este completa (remesa, manifiesto de carga, orden de cargue, plan de ruta, hoja de seguridad de las sustancias transportada, tarjeta de emergencia y señalización correspondiente).

③ **Siga el plan de ruta y repórtese en los puntos de control**, no tome rutas distintas a las programadas, en caso que sea necesario la empresa indicará la nueva ruta.

④ Está prohibido dejar el vehículo en **parqueaderos que no estén debidamente autorizados** por Nexos Cargo.

⑤ Por seguridad la empresa tienen prohibido **transitar a altas horas de la noche** por sitios catalogados como de alto riesgo.

⑥ Por seguridad, Nexos Cargo realiza monitoreo hora a hora, por favor antes de atender la llamada, **deténgase en un lugar seguro.**

⑦

Procure **NO conducir 4 horas seguidas**; pare, hidrátese y descanse al menos 15 minutos.

TÉCNICAS DE SEGURIDAD

AMARRES

Un buen amarre se caracteriza por permitir un mayor ajuste y agarre de la mercancía entre ella misma y la plataforma del vehículo, evitando que se mueva o deslice y, por ende, que esta se deforme o se dañe durante el trayecto.

MANILAS

NO sirven si están podridas, desflecadas, tiene empates o nudos.

NO AMARRAR

CONTENEDORES
ROLLOS DE LÁMINA
HUACALES CON LÁMINAS
MAQUINARIA
TUBERÍA
POSTES
VARILLA
TANQUES
BULTOS SUELTOS

CADENAS (MONJAS)

NO sirven si presentan fisuras, los eslabones están abiertos, su grosor no es el adecuado, si el sistema de tensión (la mona) esta agrietado o reventado.

NO AMARRAR

CAJAS DE CARTÓN
MADERA LIVIANA
ESTIBAS PLÁSTICAS QUE CONTENGA BULTOS
TUBERÍAS
SUPERSACOS
CONTENEDORES

CORREAS O CINTAS

NO sirven si presentan fisuras, están desflecados, están podridas, el rachet tiene el sistema de tensión en mal estado (resorte).

SEGURIDAD DURANTE EL VIAJE

Cuando inicie su ruta **repórte-se a la Jefatura de Seguridad** al teléfono 316 743 2712 o al 316 691 0314 manténgase en contacto.

Durante el transito, **no se detenga en retenes improvisados que aparentemente son de las autoridades**, no se detenga al presenciar motorizados con el porte del uniforme de fuerza pública, estas prácticas son irregulares y la fuerza pública no actúa de esta forma.

Recuerde que los retenes de las autoridades policivas están señalizadas 100 o 200 metros antes. **Al detectar un reten, cerciórese e identifique que los elementos (uniformes, avisos y señales) sean legales**, no se baje del vehículo y llame inmediatamente a Seguridad y Tráfico.

Antes de bajarse del vehículo por cualquier motivo, repórtelo a la Jefatura de Seguridad.

Preséntese y haga sellar la ruta en todos los puntos de control.

Notifique a la Jefatura de Seguridad cualquier novedad en carretera y en su itinerario, indique el sitio en el cual va **pernoctar** y la hora de retoma del viaje.

No haga comentarios de su ruta, tipo de mercancía y cliente; no hable con extraños de esto.

Cuando este en marcha, **revise frecuentemente** por los espejos retrovisores si vienen **carros o motos siguiéndolo**, si tienen sospecha, tome medidas de verificación.

Cuando Seguridad y Tráfico lo llame, responda; recuerde que trabajamos para usted, su seguridad, la tranquilidad de su familia y de nuestro cliente.

En caso que su celular no tenga cobertura y tiene alguna complicación, **comuníquese desde un teléfono fijo.**

Al bajarse del vehículo, cerciórese de **retirar las llaves y de asegurar la cabina.**

Ninguna persona diferente de la Jefatura de Seguridad está autorizada a comunicarse con usted, realizar cambio de ruta o dejar pasar los puestos de control.

Cuando este en el parqueadero **verifique el estado de los sellos de seguridad** o de los precintos.

12:00M-
5:00PM

Tenga en cuenta las restricciones de horario para vehículos de carga en las diferentes ciudades.

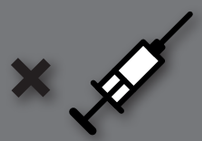

Nunca viaje bajo efectos de sustancias alucinógenas, alcohol o si ha consumido medicamentos que produzcan sueño.

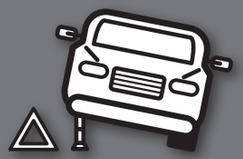

Desconfíe de vehículos aparentemente varados y que estén haciendo una reparación.

Mientras viaja, **evite visitar establecimientos** donde vendan alcohol, como bares y discotecas, a estos sitios frecuentan personas que le pueden suministrar algún tipo de sustancias para después despojarlo de sus pertenencias, la carga, el vehículo y hasta la vida.

Reporte a la Jefatura de Seguridad condiciones climáticas y ambientales adversas que impidan el desarrollo normal de la operación, entre estas, desbordamiento de ríos, inundamiento de vías, neblina muy densa, lluvia torrencial, derrumbes o hundimientos.

Reporte a la Jefatura de Seguridad o a sus representantes, cualquier percance en carretera.

LIMITES DE VELOCIDAD

CARGADO

Vía nacional pavimentada, área rural.

MAXIMA
60 km/h

55 km/h

DESCARGADO

Vía nacional pavimentada, área rural.

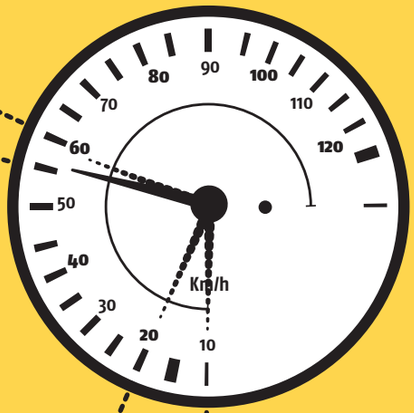

20 km/h

Zona residencial, parcelas agrícolas, áreas de asentamiento indígenas o Malocas, zonas escolares.

10 km/h

Áreas industriales (zona Franca), áreas de oficinas, etc.

CANSACIO Y FATIGA

El sueño y la fatiga suelen estar causados por motivos muy corrientes, que bien pueden estar relacionados con el estado del conductor o con las circunstancias en las que se conduce.

LAS PERSONAS

Está demostrado que en los accidentes provocados por estos motivos, la mayoría de las veces las personas implicadas estaban afectadas por alguno de los siguientes factores:

- LA FALTA DE SUEÑO O DE DESCANSO.
- EL ESTRÉS.
- LA INEXPERIENCIA AL VOLANTE.
- ALGUNA ENFERMEDAD
- LOS MEDICAMENTOS, LAS COMIDAS COPIOSAS O EL ALCOHOL.

LAS CIRCUNSTANCIAS

Existen determinadas circunstancias que también pueden propiciar la fatiga o la somnolencia mientras se conduce:

- LA FALTA DE PARADAS PARA DESCANSAR DURANTE LOS VIAJES.
- EL TRÁFICO INTENSO, SOBRE TODO AL FINAL DE LA JORNADA.
- LOS VIAJES LARGOS O MONÓTONOS.
- EL MAL TIEMPO, COMO PUEDE SER LA LLUVIA, NIEBLA O EL VIENTO FUERTE.
- EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA.
- LA CONDUCCIÓN DE NOCHE.
- EL CALOR AMBIENTAL EXCESIVO.
- LA VELOCIDAD ELEVADA.

LOS SINTOMAS

Si nota alguno de los siguientes síntomas mientras conduces, tómelo como una señal de alarma y para, cuanto antes debes descansar:

- DISTRACCIONES FRECUENTES.
- ATURDIMIENTO Y PESADEZ DE CABEZA.
- BOSTEZOS CONTINUOS.
- PÁRPADOS PESADOS.
- IRRITABILIDAD.
- PARPADEO CONSTANTE Y PICOR DE OJOS.
- DIFICULTAD PARA ENFOCAR.
- MOVIMIENTOS FRECUENTES Y CANSANCIO MUSCULAR.

EVITESE

Evitar los peligros asociados a la fatiga y a la somnolencia es muy sencillo. Solo tienes que seguir las siguientes recomendaciones:

1. APRENDER A RECONOCER LOS SÍNTOMAS DE LA FATIGA.
2. EVITAR EL ALCOHOL Y LAS COMIDAS COPIOSAS ANTES DE CONDUCIR.
3. NO CONDUZCA SI ESTÁ TOMANDO MEDICAMENTOS QUE PUEDAN CAUSAR SOMNOLENCIA.
4. ASEGÚRESE DE QUE ESTE DESCANSADO ANTES DE CONDUCIR.
5. DETÉNGASE ENSEGUIDA SI SE NOTA CANSADO MIENTRAS CONDUCE Y DESCANSE EL TIEMPO NECESARIO ANTES DE VOLVER A LA CARRETERA.
6. CUANDO VIAJE, PROCURE PARAR A DESCANSAR CADA 2 HORAS.
7. DURANTE LAS PARADAS, CAMINE UN POCO Y TOME ALGUNA BEBIDA, PREFERIBLEMENTE CON AZÚCAR.
8. MANTENGA BIEN VENTILADO EL COCHE Y A TEMPERATURA CONFORTABLE.
9. NO ADOPTE POSTURAS DEMASIADO CÓMODAS AL VOLANTE.
10. EVITE LA MÚSICA ESPECIALMENTE RELAJANTE

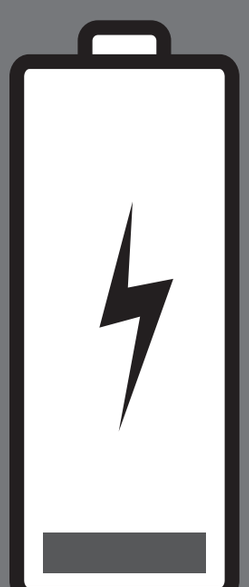

CUANDO SE TRATA DE UNA EMERGENCIA

LAS VARADAS

Las varadas tienen infinidad de causas, la cuales, pueden en su mayoría evitarse con mantenimientos preventivos y revisiones mecánicas antes de salir de viaje. A continuación encontrará los pasos a seguir para superar esta eventualidad.

Coordine la vigilancia permanente del vehículo, así como de la mercancía. Nunca lo deje solo.

Pida enganche, transbordo o coordine la continuación de su viaje, según sea la causa de la varada; nosotros le suministraremos la ayuda necesaria para continuar el viaje.

Comuníquese inmediatamente con la Jefatura de seguridad e informe todo lo ocurrido e indique el sitio exacto donde se encuentra, el estado y falla exacta de la varada, así como las causas y las posibles soluciones. Nosotros lo apoyaremos y asesoraremos para sobrellevar la eventualidad.

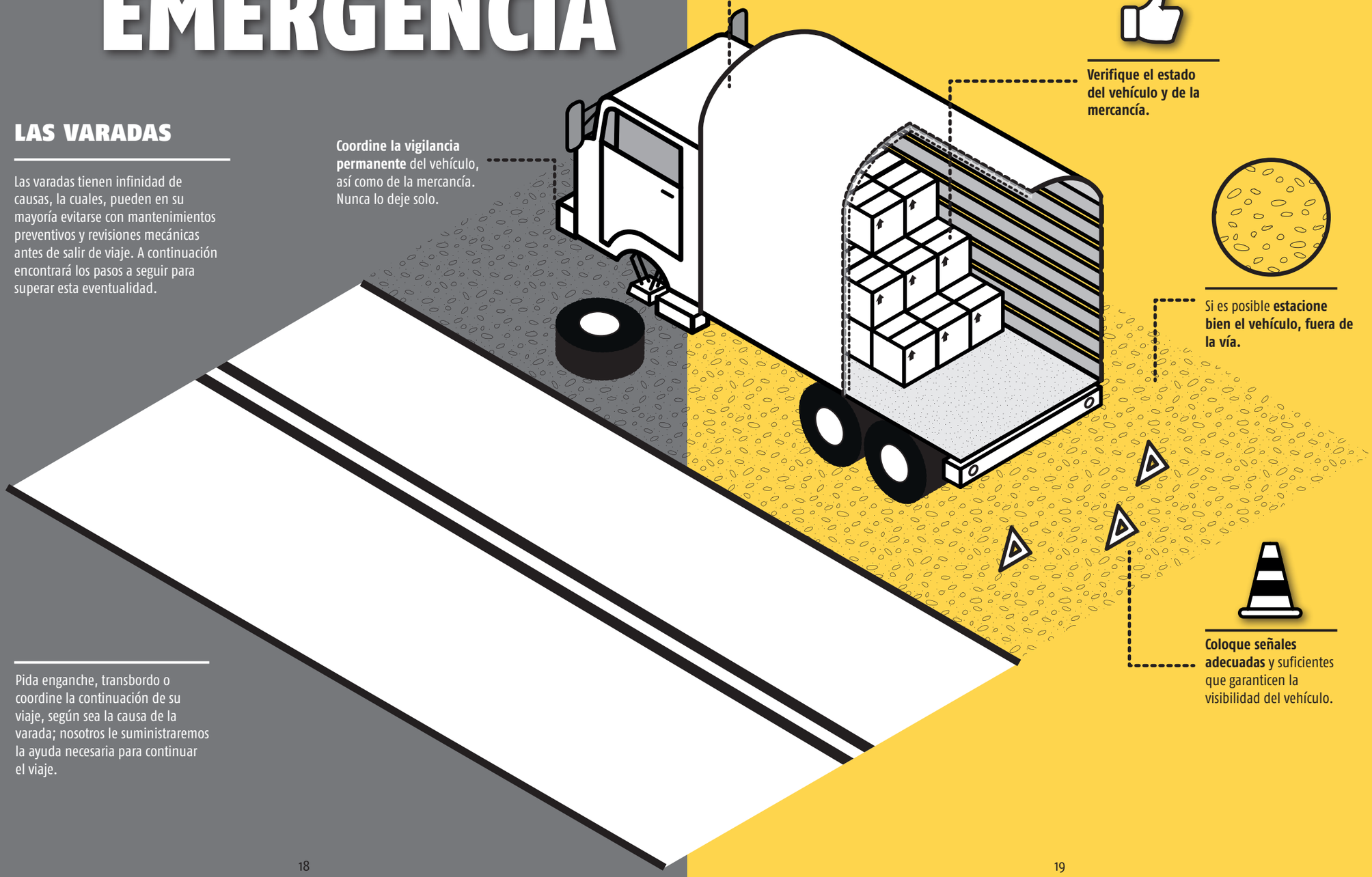

Verifique el estado del vehículo y de la mercancía.

Si es posible **estacione bien el vehículo, fuera de la vía.**

Coloque señales adecuadas y suficientes que garanticen la visibilidad del vehículo.

ACCIDENTE, ESTRELLADA O VOLCAMIENTO

Estos pueden evitarse cumpliendo las señales y normas de transito e identificar los síntomas de cansancio y fatiga. A continuación se encuentra el paso a paso que debe seguir para atender este tipo de emergencia:

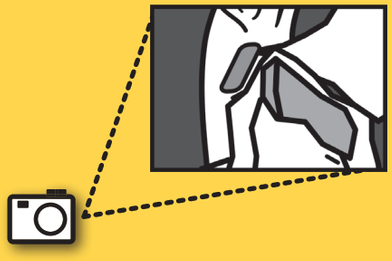

Tome fotografías, nombres y teléfonos de testigos.

Recopile los documentos que sirvan como evidencia (registros) del accidente y suministre si se requiere, documento para evidenciar la propiedad del vehículo y la carga.

En caso de que usted este lesionado o cualquier otra persona, notifíquelo.

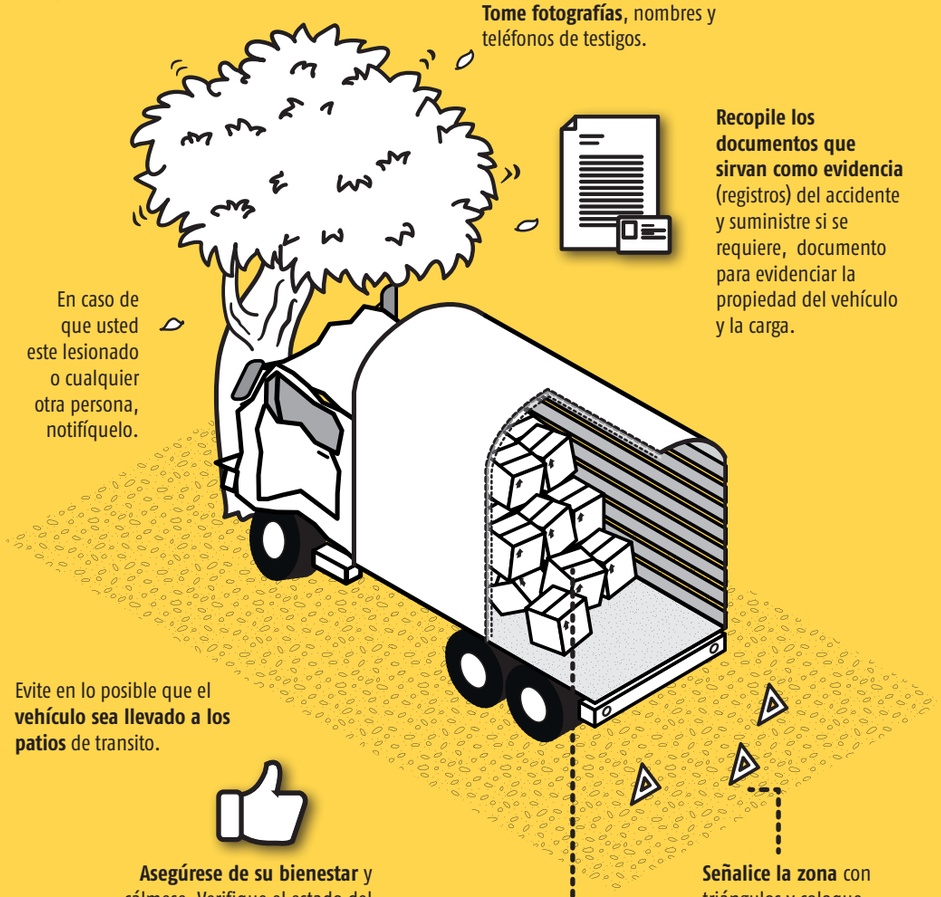

Evite en lo posible que el **vehículo sea llevado a los patios** de transito.

Asegúrese de su bienestar y cálmese. Verifique el estado del vehículo y de la mercancía.

Señalice la zona con triángulos y coloque señales de seguridad.

Continúe su recorrido si las condiciones lo permiten. En caso contrario coordine con la Jefatura de Seguridad de Nexos Cargo, para que la mercancía llegue a su destino. **Entregue la carga verificando estado, peso e inventario.**

Comuníquese inmediatamente con la Jefatura de Seguridad de Nexos Cargo e **informe todo lo ocurrido**, nuestro apoyo será inmediato de acuerdo a las circunstancias.

Coordine la vigilancia permanente del vehículo con las autoridades, para evitar saqueos y contaminación. Si es el caso, contratar personas para recopilar la mercancía y/o aislar elementos que puedan ocasionar incendios o daños adicionales.

ASALTO, ROBO O PÉRDIDA

El asalto es una eventualidad que ocurre tanto en zonas urbanas como en rurales. Las siguientes son los pasos a seguir cuando se

1

Observe con cuidado y recuerde cada uno de los detalles.

2

Comuníquese con la Jefatura de Seguridad de Nexos Cargo tan pronto como sea posible. Suministre toda la información requerida por el funcionario; con esta información lo apoyaremos lo más pronto posible.

3

Solicite auxilio a las autoridades del sector para intentar recuperar la mercancía y el vehículo.

4

Siga las instrucciones que las autoridades le impartan y colabore con estas.

5

En caso que usted tenga en su poder la mercancía o parte de ella, **coordine y contrate personas para que la recopilen y la vigilen.**

6

Recopile información y evidencias de los hechos.

7

Presente la denuncia ante la autoridad competente.

8

Responda cualquier inquietud de Nexos Cargo y colabore con la investigación del suceso.

FUGA Y DERRAME

Cuando transporte sustancias químicas, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones cuando se detecte alguna fuga o derrame.

Antes de salir de viaje, **revise el Kit de emergencia** y cerciórese de que este completo y que sabe cómo usarlo.

Identifique la mercancía y **lea la hoja de seguridad y la tarjeta de emergencia**; en ellas se describen las acciones a seguir en caso de derrame, contacto y acciones para afrontar un incendio.

Transite con precaución y tenga siempre a la mano la hoja de seguridad y tarjeta de emergencia.

Tenga en cuenta que el Kit emergencia es **solo para contro lar una fuga o derrame pequeño**.

Si detecta en el ambiente la presencia de *olores extraños de origen desconocido, ardor en la piel, los ojos o al respirar*, acompañado de tos u otros signos, **reporte de inmediato al controlador de tráfico de turno**, para que se active el plan de emergencia.

No caminar dentro o sobre la sustancia derramada, asegúrese de no haber ingerido, inhalado o haber tenido contacto con dicha sustancia.

Evite encender el vehículo o ponerlo en marcha cuando se detecte la fuga o el derrame.

Antes de comenzar **colóquese los elementos de protección personal** necesarios.

Apague todo equipo o fuente de ignición.

Disponga de algún medio de extinción de incendio.

Evitar contaminar el medio ambiente.

Buscar la etiqueta de la sustancia peligrosa para **identificar contenido** y riesgos.

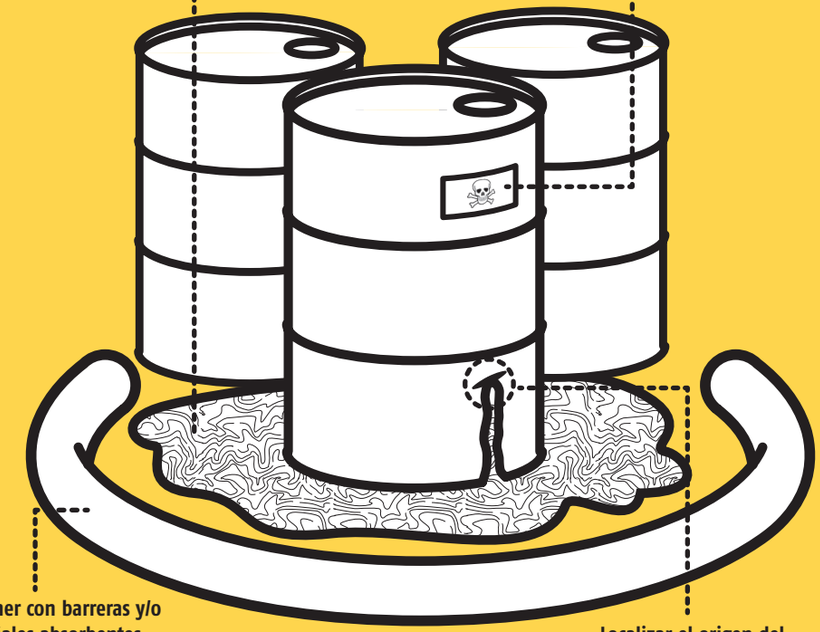

Contener con barreras y/o materiales absorbentes. Se pueden utilizar: *esponjas, cordones absorbentes, entre otros.*

Localizar el origen del derrame y controle el problema a este nivel.

Recurrir a las Hojas de Seguridad o Tarjetas de Emergencia.

Si el problema es en el exterior, hacer barreras con tierra y zanjas.

Acordonar con barreras, rodeando el área contaminada / Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.

LIMPIE LA ZONA CONTAMINADA

Señalizar los recipientes donde se van depositando los residuos. Todos los productos recogidos, deben tratarse como *residuos peligrosos*.

Recoja los materiales absorbentes utilizados y **almacénelos en una bolsa plástica.**

Limpie la zona contaminada

Intentar recuperar la sustancia.

DESCONTAMINE LOS EQUIPOS Y EL PERSONAL

Colabore con la investigación del derrame.

Lavar los equipos y ropa utilizada.

Las personas que intervinieron en la descontaminación deben **bañarse por mínimo 20 minutos.**

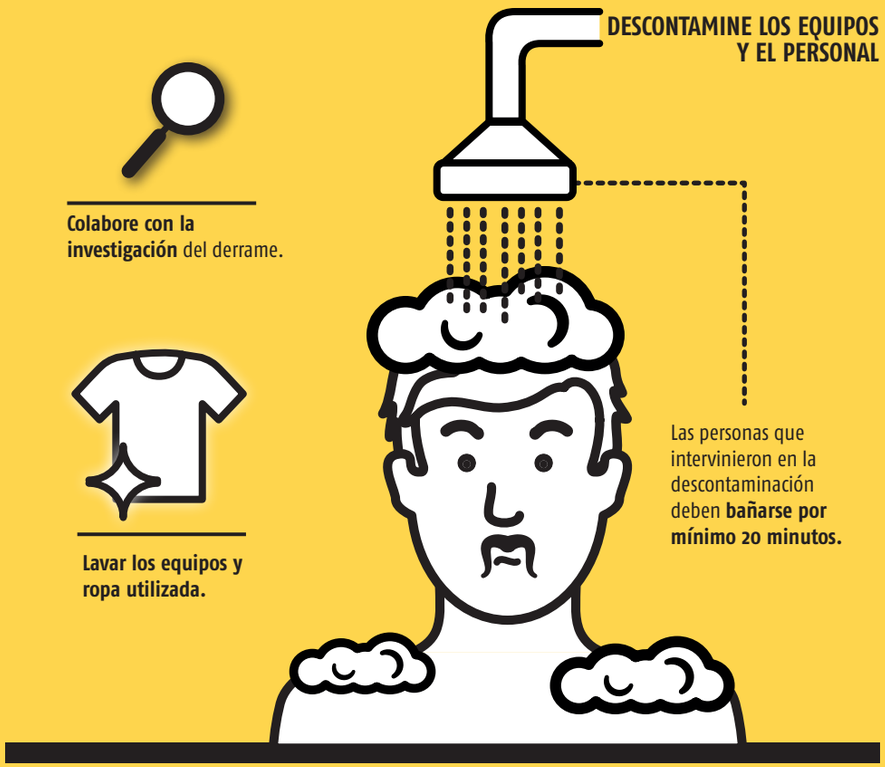

PRÁCTICAS AMBIENTALES

LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ESTÁN DIRIGIDAS A:

Reducir la contaminación del aire por las emisiones de humos y gases.

Generar menos basura como chatarra y residuos generados del mantenimiento del vehículo (aceites y lubricantes usados, llantas, baterías, repuestos).

Regular el consumo desmedido de recursos naturales.

TRAYENDO VENTAJAS COMO:

Ahorro de combustible.

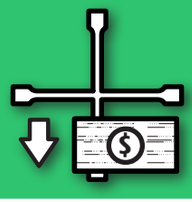

Reducción de los costos de mantenimiento correctivo.

Mayor durabilidad de componentes sujetos a desgaste.

Las buenas prácticas ambientales no solo evitan el deterioro del ambiente, si no también, se refleja en el ahorro de dinero y en la durabilidad del vehículo. Algunas de estas son:

La compra de vehículos que duren el mayor tiempo posible implica la reducción de la cantidad de chatarra. Es decir se debe aumentar la vida de los vehículos y sustituirlos solo cuando sea necesario.

Lave el vehículo en estaciones de servicio, en ellos se consume menos agua.

SELECCIÓN DE VEHÍCULO Y MANTENIMIENTO:

Si tiene pensado en comprar un vehículo, **tenga en cuenta la potencia del motor y el consumo de combustible.**

Mantener en buen estado los sistemas de escape de los vehículos, reduce la contaminación por ruido

Escoja color claro para la carrocería.

Las pastillas y los forros de los frenos **no deben ser de amianto ni de asbesto**, esta son sustancias toxicas y cancerígenas.

Escoja llanta de vida más larga y que consuma menos energía, para lo que hay que tener en cuenta la *"resistencia de rodadura"* y el rendimiento en cuanto a kilometraje. La utilización de llantas radiales reduce el consumo de gasolina.

Llevar los neumáticos correctamente inflados y equilibrados, esto prolonga su vida útil y ahorra combustible.

Compre aceites lubricantes de calidad, estos favorecen el funcionamiento del vehículo y su rendimiento. Con ello se consigue un menor gasto de combustible.

Elegir recorridos por las zonas menos congestionadas para evitar aumento del consumo de combustible y la contaminación atmosférica del entorno.

Conducir a una distancia segura, y con un campo de visión que permita ver varios vehículos por delante. Al detectar una reducción de velocidad en la vía, levante el pie del acelerador y deje rodar el vehículo.

Circule en lo posible en las marchas más larga, y a bajas revoluciones. Siempre que sea posible, utiliza por tanto la 4ª y 5ª velocidad en ciudad.

Evite frenazos innecesarios y arranques bruscos, estos consumen mucho combustible.

Procure no hacer viajes innecesarios.

Use la primera velocidad sólo para el inicio de la marcha, cambie a segunda lo antes posible.

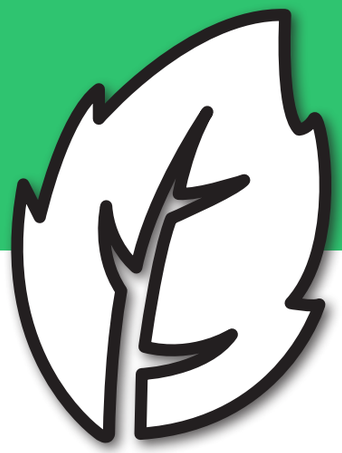

BUEN VIAJE TE DESEA NEXOS CARGO

CONTROL TRÁFICO Y SEGURIDAD

24H

316 7432712
316 6910314

OFICINA PRINCIPAL
Calle 17 Nº 115-10
Bogotá- Colombia
Tel. 4188822

AGENCIA BUENAVENTURA
Cll 7b # 4-43
Barrio Obrero
Tel. 2433945

AGENCIA CARTAGENA
Transv. 44 No. 21 – 46
Calle las Américas
Tel. 6436767
Cel. 316 8783410